

Expediente: 296/26-I1
Carátula: DIAZ RODRIGO HERNAN C/ LEGADO DEL NORTE S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648835 - DIAZ, RODRIGO HERNAN-ACTOR
900000000000 - LEGADO DEL NORTE S.A., -DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 296/26-I1



H20901824269

JUICIO: DIAZ RODRIGO HERNAN c/ LEGADO DEL NORTE S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO
EXPTE 296/26-I1

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 20 de mayo de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 20/05/2026 presentado por la Dirección General de Rentas de Tucumán:

Agréguese Informe de la Direccion General de Rentas. A conocimiento.- Notifíquese al Sr. Fiscal Civil a fin de que expida sobre el beneficio para litigar sin gastos solicitado-JAAA

-JAAA

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.